



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. MM-OM-LP-02-2022

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa siendo las 11:00 horas de día 29 de marzo de 2022 y encontrándose presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa, los servidores públicos integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN**; **LIC. NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ**, en su doble carácter de Presidenta del Comité y Oficial Mayor, **LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO EN REPRESENTACION C.P.C. JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA**, Tesorero del Comité; **ING. JOSE SIMON GARCIA TIRADO** en representación de **I.M.N. LUIS GERARDO NUÑEZ GUTIÉRREZ** primer vocal; **SANDY MICHELL OCEGUERA GARCIA** en representación del **C. JOSE DAVID IBARRA OLMEDA** segundo vocal, **SUJEY SARAHI TORRES PLACENCIA** en representación de **C.P. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ**, Testigo de Calidad; **DR. ADAN ALEJANDRO AVALOS OSUNA** en representación del **LIC. RAFAEL PADILLA DÍAZ**, Titular del órgano interno de control, todos pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, y la **C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS; así como las empresas y sus representantes. **SEGUROS ARGOS S.A DE C.V** representada por el **C. JUAN EDUARDO LLAUSAS GUTIERREZ** y **LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S.A** representada por la **C. ELSI ESQUIVEL CHAVEZ** nos constituimos a efecto de celebrar la Junta de Aclaraciones de las Bases y anexos del concurso de la Licitación Pública Nacional **MMOM-LP-02-2022**, RELATIVO A LA **CONTRATACIÓN DE LA POLIZA DE SEGUROS DE VIDA COLECTIVA A FAVOR DE LOS EMPLEADOS ACTIVOS, JUBILADOS Y PENSIONADOS, TANTO SINDICALIZADO COMO DE CONFIANZA Y SUPERNUMERARIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN SINALOA.**

Se declara iniciado el presente acto de celebración de la **JUNTA DE ACLARACIONES**, dando lectura al Orden del Día, el cual a continuación se señala:

1. Registro de Asistencia
2. Mensaje de Bienvenida
3. Orden del Día
4. Lectura al Registro de Asistentes
5. Lectura a las Preguntas de Aclaraciones Presentadas por los Concursantes
6. Respuestas
7. Clausura de la Reunión

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature: Sandy Michell Ocegüera]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Sarahi Torres]



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



#ContinuemosLaTransformación

---Acto seguido y una vez desahogados los puntos 1,2 ,3 del Orden del día, se procede a dar lectura al Registro de asistentes, asiéndose constar la comparecencia de integrantes del Comité de Adquisiciones, y de los siguiente Licitantes participantes:

- SEGUROS ARGOS S.A DE C.V
- LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A

--- Se hace del conocimiento que, a la fecha de la presente acta de junta de aclaraciones, se han inscrito las empresas:

- 1- SEGUROS SURA S.A DE C.V.
- 2- SEGUROS ARGOS S.A DE C.V.
- 3- LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A.
- 4- METLIFE MEXICO S.A DE C.V.
- 5- SEGUROS INBURSA
- 6- SEGUROS THONA S.A DE C.V.
- 7- ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A. DE C.V.

---- Continuando con el desarrollo de este acto y una vez concluido el punto número 4 del orden del día, se manifiesta que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, se estará asistido en la presente Junta de Aclaraciones, por la C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS en calidad de representante del área técnica o usuaria de los servicios objeto del presente concurso de licitación, en su caso la **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**, esto a fin de que se resuelva en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

--- A continuación, se procede a dar paso a los puntos 5 y 6 del Orden del Día consistente en dar lectura a las preguntas presentadas por los concursantes y a su vez emitir las respuestas para cada una de ellas;

De las cuales **04 (Cuatro)** participantes presentaron solicitudes de aclaraciones a los aspectos contenidos de la convocatoria, siendo los siguientes:

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA

LA LATINOAMERICANA SEGUROS S.A

1. Se solicita amablemente a la convocante que indique si los recursos por medio de los cuales realizara el pago de las primas de

Sandy Michell Coequeira

[Handwritten signature]

Sardi Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

los seguros que se licitas provienen de recursos propios y de recursos del Gobierno Federal. BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA POLIZA SEGURO DE VIDA COLECTIVA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. LAS PREGUNTAS DEBERÁN SER PARA ACLARAR DUDAS RELATIVAS A LAS BASES Y REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO.

2. En caso de los recursos antes mencionados que provengan del Gobierno Federal se solicita a la convocante confirme que se exhibirá copia del o los convenios respectivos con lo cual acredite el origen de los recursos, a la aseguradora adjudicada. BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA POLIZA SEGURO DE VIDA COLECTIVA.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. LAS PREGUNTAS DEBERÁN SER PARA ACLARAR DUDAS RELATIVAS A LAS BASES Y REQUISITOS DEL PROCEDIMIENTO.

3. Se solicita amablemente a la convocante, indique si se trata de una póliza autoadministrada. BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA POLIZA SEGURO DE VIDA COLECTIVA.

RESPUESTA: SI, ES AUTOADMINISTRADA

4. Con relación a la pregunta que antecede, se solicita a la convocante indique si será obligación de la convocante, llevar la administración y contar con toda la información y documentación correspondiente de los asegurados. BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA POLIZA SEGURO DE VIDA COLECTIVA.

RESPUESTA: CONFIRMADO

5. Se solicita amablemente a la convocante indique, las causas que darían pie a la terminación del contrato. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: POR HABERSE CUMPLIDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO, POR ACUERDO DE LAS PARTES, POR RESCISIÓN A CAUSA DE INCUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO Y LAS DEMÁS QUE LA MATERIA ESTIPULE.

6. Se solicita amablemente a la convocante confirme que no se solicita la cobertura de invalidez total y permanente. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN

Sandy Michell Ocegueda

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Sarahi Torres



2021 - 2024



7. Se solicita amablemente al convocante indique si los formatos en los que su personal ha enterado su consentimiento para formar parte de grupo que se licita cumplen con las especificaciones legales correspondientes. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: SI CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES

8. Se solicita amablemente a la convocante indique que cada uno de los miembros del grupo asegurado han enterado su consentimiento por escrito (firma autógrafa) para formar parte del grupo que se licita. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: SE ENTERA A CADA UNO DE LOS ASEGURADOS, CUANDO YA SE CUENTA CON LA NUEVA ASEGURADORA, NO ANTES.

9. Se solicita amablemente a la convocante indique que en caso de siniestro el Formato en el que obre el consentimiento y la designación de beneficiarios en todos los casos vendrá acompañado de una carta responsiva que indique que ese documento es el último que obra en poder de la convocante. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

10. Se solicita amablemente a la convocante indique si esta será la encargada de recabar y custodiar los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios y serán entregados a la aseguradora que resulte adjudicada una vez que se actualice el evento amparado. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: SOLICITAMOS SEA DE LA MANO DE CADA UNA, ASEGURADORA Y CONVOCANTE

11. Se solicita amablemente a la convocante indique que, para el caso de contar con el consentimiento del asegurado, pero no exista designación de beneficiarios o estos hayan muerto antes que el asegurado, será pagada la indemnización correspondiente al albacea designado mediante el juicio sucesorio correspondiente. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

12. Se solicita amablemente a la convocante indique con que periodicidad y porque medio hará del conocimiento de la aseguradora que resulte adjudicada las altas y bajas de los empleados municipales. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

Sandy Tichen

Sarahi Torres



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

DONDE SE VIVEN LAS OJAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

RESPUESTA: DE LA FORMA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO NOS INDIQUE.

13. Se solicita amablemente a la convocante indique que únicamente será cubiertos los siniestros que ocurran dentro de la vigencia que se licita. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ÚNICAMENTE SERÁN CUBIERTOS LOS SINIESTROS QUE OCURRAN DENTRO DE LA VIGENCIA QUE DE LICITA.

14. Se solicita amablemente a la convocante indique cual es el documento que acredita la pertenencia al grupo asegurado. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: OFICIO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FIRMADO POR EL DIRECTOR A CARGO Y RECIBO DE PAGO DEL ASEGURADO.

15. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para el caso de fallecimientos accidentales, podrán ser requeridas además de los documentos que conformen el listado de siniestro, copia autenticada de la carpeta de investigación correspondiente, en la cual por lo menos obre, de manera enunciativa más no limitativa: declaración de testigos presenciales, reconocimiento de cadáver, dictamen toxicológico y de alcoholemia, dictamen en hechos de tránsito terrestres, dictámenes periciales, necropsia de ley. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

16. Se solicita amablemente a la convocante confirme que a todo lo no previsto en las bases de licitación, junta de aclaraciones, fallo y contrato, podrán ser aplicadas las condiciones generales de la compañía que resulte adjudicada. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: SE ACEPTA, PODRÁN SER APLICADAS LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA QUE RESULTE ADJUDICADA

17. Se solicita amablemente a la convocante confirme que, en caso de no contar con el consentimiento firmado de algún asegurado, se atenderá a lo establecido en el artículo 167 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, el cual establece como requisito indispensable que los asegurados cuenten con consentimiento debidamente requisitado, ya que, de lo contrario el contrato de seguro será nulo, por lo que no debe confundirse el consentimiento con la designación de beneficiarios. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

Sandy Michell Ocegueda

Sarahi Torres



RESPUESTA: CONFIRMADO

18. Se solicita amablemente a la convocante indique que, para dar cumplimiento a las disposiciones del artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas, serán requisitados los formatos de la compañía que resulte adjudicada. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

19. Se solicita amablemente a la convocante confirme que para el caso de que alguno de los asegurados únicamente haya plasmado su huella dactilar en el consentimiento, esta se deberá formalizar con la figura de "firma por ruego", acorde a la legislación federal vigente, adjuntando la identificación oficial de la persona que realizó la firma por ruego en vida del asegurado. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

20. En relación con la pregunta anterior, se solicita a la convocante indique si todas las personas que forman parte del grupo sé que ampara cuentan con capacidad de goce y ejercicio. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: NO CONTAMOS CON DICHA INFORMACIÓN

21. Se solicita amablemente a la convocante indique que en los casos de presunción de muerte será considerada como fecha de defunción aquella que se indique por autoridad como fecha de desaparición o última fecha con paradero conocido. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

22. Se solicita amablemente a la convocante indique que en caso de acreditación de concubinato con beneficiarios únicamente deberá ser por medio de jurisdicción voluntaria ante autoridad competente. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

23. Se solicita amablemente a la convocante indique si quedan excluidos los siniestros que se deriven de riñas o bajo el flujo del alcohol y/o drogas. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

Sandy Nichell Uregera

Sarahi Torres



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

24. Se solicita amablemente a la convocante, indique si en virtud de que se responsabilice de contar con la documentación e información correspondiente a los asegurados y sus beneficiarios, deberá apegarse a lo estipulado por las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

25. Se solicita amablemente a la convocante, indique que en caso de que la CNSF, o cualquier autoridad competente solicite información y documentación de alguno de los asegurados o sus beneficiarios, a través de la aseguradora adjudicada, el contratante entregara la misma aún y cuando no exista siniestro alguno, lo anterior en términos de las Disposiciones de Carácter General a las que se refiere el artículo 492 de la LISF y sus anexos. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: CONFIRMADO

26. Se solicita amablemente, indique se deberá entender por trabajadores supernumerarios.

RESPUESTA: ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA

27. Se solicita amablemente a la convocante, indique a que se refiere con "realizar la inspección del siniestro". BASES DE LICITACIÓN. 12. PENAS CONVENCIONALES

RESPUESTA: VERIFICAR Y HACER PRESENCIA EN CASO DE SINIESTRO, CUANDO LE SEA REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

28. Se solicita amablemente a la convocante, indique si compartirá con la aseguradora adjudicada, el contrato colectivo de trabajo, de los empleados, con la finalidad de conocer la cláusula 46 del mismo. ANEXO 1. BASES DE LICITACIÓN.

RESPUESTA: SI, SE COMPARTIRÁ EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

29. Se solicita amablemente a la convocante que nos comparta las primas pagadas de las ultimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto. GENERAL

RESPUESTA:

Vigencia del 15 de Febrero de 2022 al 15 de Abril de 2022: \$1,652,367.56

Sandy Mitchell Ocejo

Sarah Torres



Vigencia del 15 de Junio de 2021 al 15 de Febrero de 2022:
\$6,642,869.15

Vigencia del 15 de Mayo de 2021 al 15 de Junio de 2021: \$867,598.96

30. Se solicita amablemente a la convocante que nos proporcione la siniestralidad de las últimas 3 vigencias. (número de siniestro, fecha de ocurrido, fecha de pagado, causa, monto). Favor de proporcionar la información. GENERAL

RESPUESTA: SE ENVÍA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

31. Se solicita amablemente a la convocante nos comparta el número de asegurados de las ultimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto. GENERAL

RESPUESTA:

Vigencia del 15 de Febrero de 2022 al 15 de Abril de 2022: 4,025 asegurados

Vigencia del 15 de Junio de 2021 al 15 de Febrero de 2022: 3,928 asegurados

Vigencia del 15 de Mayo de 2021 al 15 de Junio de 2021: 3,880 asegurados

32. Se solicita amablemente a la convocante nos comparta el listado de asegurados en formato Excel (Fecha de nacimiento o edad, salario, sexo, nombre). GENERAL

RESPUESTA: SE ACEPTA

33. Con la intención de una mejor administración de la cuenta, se solicita a la convocante permita la intermediación de un agente el cual sería asignado por mi representada sin que esto genere algún costo para la dependencia. GENERAL

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

34. En caso de ser adjudicados, debido a la pandemia, por el momento no contamos con medio de generación de impresión y firma de documentación contractual (entrega física). Solicitamos atentamente a la convocante nos permita entregar de forma digital. GENERAL

RESPUESTA: SE ACEPTA

Sandy Tirkell Ocegueda

Sarahi Torres



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

BONDE SE ROMPEN LAS OJAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

35. Se solicita atentamente a la convocante que en caso de que mi representada resulte adjudicada y de conformidad con la "resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas, previamente a la emisión de la póliza deberá de proporcionar copia de los siguientes documentos por cada entidad con la que se formalizara el contrato:

- a. Decreto de creación de la dependencia convocante.
- b. Comprobante de domicilio de la dependencia convocante con no más de meses de antigüedad a la fecha de firma del contrato (recibo de luz, de telefonía, impuesto predial o de derechos por suministro de agua; estados de cuenta bancarios), o bien el contrato de arrendamiento registrado ante la autoridad fiscal competente.
- c. Registro federal de contribuyentes.
- d. documento mediante el cual el(los) representante(s) legal(es) acredite(n) su(s) facultad(es) para representar a la dependencia.
- e. copia de la identificación oficial del representante legal de la dependencia (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional). Favor de pronunciarse al respecto. GENERAL.

Sandra Michell Ocegeca

RESPUESTA: SE ACEPTA

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA SEGUROS ARGOS S.A DE C.V.

1. PÁGINA 8 NUMERAL A.II. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE MANIFIESTE SI SE ACEPTA EN LA PRESENTE LICITACION, EL PODER ESPECIAL PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PODERANTE LOS APODERADOS REALICEN TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS ANTE LAS DIVERSAS SECRETARIAS DE ESTADO, ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL, FIDEICOMISOS PUBLICOS Y DEMAS DEPENDENCIAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, LOCAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, DELEGACIONES ESTATALES DE LAS MISMAS Y CUALQUIER OTRO, ASI COMO ANTE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LA FEDERACION, DE LA CIUDAD DE MEXICO O DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN GENERAL ANTE CUALQUIER AUTORIDAD O PARTICULARES, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGUROS PARA PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONCURSOS DE ADQUISICION DE LA PRESTACION DE

RE

Sandra Torres



2021 - 2024



SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO Y REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGUROS, EN LICITACIONES PUBLICA O PRIVADAS, FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA: SE ACEPTA

- 2. **PÁGINA 8 NUMERAL A. IV.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE CUBRIMOS ESTE REQUISITO PRESENTANDO ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE DICIEMBRE 2021 Y ENERO Y FEBRERO 2022, LO ANTERIOR, TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON UN PLAZO HSTA EL 15 DE ABRIL PARA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MARZO ANTE LA COMISIÓN NAICONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

- 3. **PÁGINA 8 NUMEAL A.VI.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA PUEDE PRESENTAR COMPROBANTE DE DOMICILIO DE UNA OFICINA DE REPRESENTACION ESTABLECIDA EN LA CIUDAD DE MAZATLAN, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA

- 4. **PÁGINA 8 NUMEAL A.VI.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADA CON LA LICITACION MI REPRESENTANDA PODRA DAR EL SERVICIO REQUERIDO CON OFICINAS DE REPRESENTACION, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

- 5. **PÁGINA 8 NUMERAL A.VII.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LAS DECLARACIONES PARCIALES SE CUBRE EL PRESENTE REQUISITO INTEGRANDO LOS MESES DE DICIEMBRE 2021 Y ENERO Y FEBRERO 2022, TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA CUENTA CON UN PLAZO HASTA EL DÍA 17 DE ABRIL PARA PRESENTAR LA DECLARACIÓN PARCIAL DE MARZO 2022. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

- 6. **PÁGINA 9 NUMERAL A.VIII.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, DADO QUE MI REPRESENTADA NO TIENE DOMICILIO FISCAL EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN, CONFIRME QUE SE CUBRE EL PRESENTE REQUISITO PRESENTANDO EL DOCUMENTO LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTOS MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN DE LA OFICINA DE REPRESENTACION, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA

Sandy Nichell Cerequera

Sarahi Torres



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

DONDE SE NOMBRA LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

Sandy Mitchell Oceguera

7. **PÁGINA 9 NUMERAL B.I.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MANIFIESTE QUE SE DA CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO TRANSCRIBIENDO EN SU TOTALIDAD EL ANEXO 3 DE LAS PRESENTES BASES, INCLUYENDO TEXTO ADICIONAL BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE MI REPRESENTADA ACEPTA TODOS LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA

8. **PÁGINA 10 NUMERAL B.VII.** DADA LA NATURALEZA JURÍDICA DEL SERVICIO QUE SE LICITA, ÉSTE NO CUENTA CON NORMAS DE CALIDAD (NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, LAS NORMAS DE REFERENCIA APLICABLES), POR LO QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE MANIFIESTE EXPRESAMENTE QUE, PARA EL SERVICIO QUE SE CONCURSA SE SUJETARÁN POR LAS DISPOSICIONES QUE EMITE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, ASÍ COMO LA DIVERSA NORMATIVIDAD APLICABLE (LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, REGLAMENTO DEL SEGURO DE GRUPO PARA LA OPERACIÓN DE VIDA Y DEL SEGURO COLECTIVO PARA LA OPERACIÓN DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

9. **PÁGINA 11 NUMERAL B.X.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE ACEPTE EL ESCRITO CON LA DIRECCION DE UNA OFICINA DE REPRESENTACION ESTABLECIDA EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN, INDICANDO DOMICILIO, TELEFONO Y PERSONA QUE ATENDERA LA CUENTA, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIEMPRE QUE EL AGENTE ASIGNADO CUMPLA CUMPLR CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO I DE LAS NOTAS ACLARATORIAS.

10. **PÁGINA 11 NUMERAL B.XI.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 12 CARTA COBERTURA. ÚNICAMENTE DEBERÁ PRESENTARLO EL LICITANTE ADJUDICADO AL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, POR LO CUAL, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN EN NO INTEGRAR EL PRESENTE ANEXO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. SERÁ NECESARIO PRESENTARLO Y TENDRÁ VALIDEZ SOLO PARA EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sarahi Torres



2021 - 2024



11. ANEXO 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE ANEXO SON LAS MISMAS CONDICIONES CON LAS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SON LAS MISMAS CONDICIONES CON LAS QUE SE CUENTA ACTUALMENTE.

12. ANEXO 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN FORMATO LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS QUE CONTENGA AL MENOS LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: FECHA DE SINIESTRO, FECHA DE PAGO, MONTO PAGADO, COBERTURA AFECTADA, CAUSA DEL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ENVÍA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

13. ANEXO 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN FORMATO EXCEL EL LISTADO DE ASEGURADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ENVÍA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

14. ANEXO 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIÓN SERÁ EL QUE LA COMPAÑÍA TIENE ESTABLECIDO, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE INDICAR CUÁL SERÁ EL FORMATO QUE SE PRESENTARÁ Y SI ESTARÁ AVALADO CON SELLOS Y FIRMA DEL FUNCIONARIO FACULTADO POR PARTE DEL MUNICIPIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SERÁ EL QUE LA COMPAÑÍA NOS INDIQUE, PERO AL NO FIRMAR EL NUEVO, SE CONSIDERARÁ EL ÚLTIMO FIRMADO POR EL BENEFICIARIO SELLADO Y AVALADO POR EL FUNCIONARIO EN TURNO.

15. ANEXO 1. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR CUÁL DEBE SER EL TIEMPO DE RESPUESTA PARA EL PAGO DE LOS SINIESTROS UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LA INFORMACIÓN COMPLETA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NOS HAN MARCADO UN PLAZO DE 30 A 45 DÍAS HÁBILES TENIENDO TODO APROBADO Y ENTREGADO.

16. ANEXO 1. FAVOR DE RATIFICAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA

Sandy Mitchell Creequera

[Handwritten signature]

Sarah Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

DONDE SE VIVEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

PRESENTE LICITACIÓN, OPERARAN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGUROS ARGOS, S. A. DE C. V., PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA

17. **ANEXO 1.** EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, JUNTO CON LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA

18. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INDICAR CON QUE DOCUMENTO SE COMPROBARÁ LA PERTENENCIA DE LAS PERSONAS AL GRUPO ASEGURADO, FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA: OFICIO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FIRMADO POR EL DIRECTOR A CARGO, RECIBO DE PAGO DEL FINADO.

19. **ANEXO 1.** MUCHO SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA AGILIZAR EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN A LOS BENEFICIARIOS EN CASO DE FALLECIMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR FUTURAS O POSIBLES COMPLICACIONES SE ACTUALIZARÁN LOS CONSENTIMIENTOS VERIFICANDO QUE LA FIRMA DE LOS MISMOS CORRESPONDAN A LA DE LAS ACTUALES IDENTIFICACIONES Y SE CERTIFIQUE QUE EL QUE OBRA EN LOS EXPEDIENTES DEL CLIENTE ES EL ULTIMO FIRMADO.

RESPUESTA: NOS COMPROMETEMOS A SU VERIFICACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS CONSENTIMIENTOS.

20. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL PERSONAL ACTIVO, SERÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE IDENTIFICADOS CON SU RECIBO DE NOMINA A LA FECHA DE FALLECIMIENTO O SI PODRÁ EMITIR CONSTANCIA DEL STATUS DEL FALLECIDO, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: CONFIRMAMOS QUE SI SERÁ EL RECIBO DE PAGO Y OFICIO ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FIRMADO POR EL DIRECTOR A CARGO

21. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI ESTARÁ EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO AL CHECK LIST INSTITUCIONAL QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA TENGA ESTIPULADO PARA LA RECLAMACIÓN DE SUMA ASEGURADA Y COBERTURAS CONTRATADAS:

A. FORMATO DE RECLAMACIÓN COMPLETAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO, EN ORIGINAL

Sandy Michell Ocegueda

Sarahi Torres



2021 - 2024



MAZATLÁN

DONDE SE VIVEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- B. CERTIFICADO Y CONSENTIMIENTO FIRMADO POR EL ASEGURADO, EN ORIGINAL
- C. ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE DEFUNCIÓN
- D. COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO
- E. COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE MATRIMONIO SI LA ESPOSA FUERA BENEFICIARIA
- F. COPIA FOTOSTÁTICA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS
- G. COPIA FOTOSTÁTICA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL ASEGURADO Y DE BENEFICIARIOS MAYORES DE EDAD (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR)
- H. COMPROBANTE DE DOMICILIO, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES
- I. EN CASO DE MUERTE ACCIDENTAL Y DE TENER LA COBERTURA CONTRATADA, ACTUACIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO COMPLETAS
- J. RECIBO DE NÓMINA, DE MÍNIMO DOS MESES
- K. COMPROBANTE DE RFC CON HOMOCLOVE DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIOS

FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SI NOS ENCONTRAMOS EN POSIBILIDAD DE CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL CHECK LIST, SOLO UNA OBSERVACIÓN CONTAMOS CON UNOS CONSENTIMIENTOS DE SEGUROS EN EL EXPEDIENTE Y LA FIRMA ES COPIA, PORQUE EN SU MOMENTO LA ASEGURADORA SE QUEDÓ CON LA DE LA FIRMA ORIGINAL.

- 22. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA POLIZA ES AUTOADMINISTRADA, ES DECIR LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL EN LA UNIVERISDAD SE REPORTARAN AL FINAL DE LA VIGENCIA PARA EMITIR EL ENDOSO DE AJSUTE DE PRIMAS, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SI, ES PÓLIZA AUTOADMINISTRADA

- 23. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI SE COMPROMETE A RECABAR LOS CONSENTIMIENTOS FIRMADOS POR EL TOTAL DE ASEGURADOS Y TENER EN SU RESGUARDO LOS ORIGINALES, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NOS COMPROMETEMOS A TRATAR DE RECABAR FIRMA EN LOS CONSENTIMIENTOS MÁS POSIBLES.

- 24. **ANEXO 1.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EN LOS CASOS EN QUE EL ASEGURADO EN SERVICIO ACTIVO QUE SE ENCUENTRE "LICENCIA MÉDICA "CON GOCE DE SUELDO O SIN GOCE DE SUELDO PODRÁ EMITIR CONSTANCIA COMPROBANDO ESTA SITUACIÓN EN

Sandy Mitchell Ocegueda

Sarahi Torres



PARTICULAR, CONFIRMANDO ASÍ EL PAGO TOTAL DE LA PRIMA POR PARTE DEL CONTRATANTE, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE DICHA INFORMACIÓN

25. **ANEXO 1.** SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI DENTRO DEL PERSONAL A ASEGURAR SE TIENE ASEGURADOS QUE TENGA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO O SUELDO PARCIAL PARA QUE NOS PROPORCIONE LO SIGUIENTE:

- RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DE LICENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- CUÁL ES EL MOTIVO DE LA LICENCIA DE TRABAJO CON O SIN GOCE DE SUELDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE DICHA INFORMACIÓN

26. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS LISTADOS DE NÓMINA DE LOS ASEGURADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INCAPACIDAD O LICENCIA MÉDICA, INCLUYENDO EL TIEMPO QUE ESTAN EN ESTE ESTADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DICHA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE

27. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ENCUENTRA EN DISPOSICIÓN DE PODER ACREDITAR LA PLENA IDENTIDAD DE NUESTROS CLIENTES, ES DECIR, SI AL MOMENTO DE REALIZAR UNA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO, SE PUEDA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO CLIENTE, ASÍ COMO ACREDITAR EL PARENTESCO CON EL ASEGURADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI SE ACREDITARA LA IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO(S).

28. **ANEXO 1.** ENTENDEMOS QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS ASEGURABLES, QUEDARÁN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRÓRROGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

29. **ANEXO 1.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SINIESTRO SE ENTREGARÁN POR LO MENOS LOS ÚLTIMOS 3 DE RECIBOS DE NÓMINA INCLUYENDO DE EMPLEADOS DE CONFIANZA Y NO

Sandy Mitchell Ocegueda

Sarahi Torres



2021 - 2024



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

SINDICALIZADO, SEGÚN SEA EL CASO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO,

RESPUESTA: CONFIRMADO

30. ANEXO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE SER ASIGNADOS CON LA CUENTA SE EMITIRA LA POLIZA CON EL LISTADO CON EL QUE SE LLEVO A CABO EL PROCESO DE LICITACION, Y EN CASO DE HABER VARIACION CON EL LISTADO FINAL SE EMITIRA UN ENDOSO DE COBRO O DE NOTA DE CREDITO, FAVOR DE CONFIRMAR

RESPUESTA: SE ACEPTA

31. ANEXO 1. SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PRECISE SI SE CUBRIRÁ A PERSONAL, YA SEA EN ACTIVO O JUBILADO O PENSIONADO, QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA O DE PRESUNCIÓN DE MUERTE Y CUÁNTOS TIENEN EN ESE SUPUESTO, ASÍ COMO QUE INDIQUE SI SE CUBRIRÁ A PERSONAS CON LOS QUE TENGAN LITIGIO LABORAL PENDIENTE O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, POR LA QUE SUS DERECHOS COMO TRABAJADOR SE ENCUENTREN SUSPENDIDOS O QUE SE ENCUENTREN EN LICENCIAS MÉDICAS O COMISIONES SIN GOCE DE SUELDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN

32. DE CARÁCTER GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA

33. DE CARÁCTER GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LOS MONTOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: A CONTINUACIÓN, SE INDICAN LOS MONTOS DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS:

Vigencia del 15 de Febrero de 2022 al 15 de Abril de 2022: \$1,652,367.56

Vigencia del 15 de Junio de 2021 al 15 de Febrero de 2022: \$6,642,869.15

Vigencia del 15 de Mayo de 2021 al 15 de Junio de 2021: \$867,598.96

34. DE CARÁCTER GENERAL. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MEDIANTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE MI REPRESENTADA ACEPTA TODOS LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE

Sandy Villareal Acevedo

Sarahi Torres



ACLARACIONES SIN SER PLASMADOS EN NINGUN DOCUMENTO TECNICO Y/O ECONOMICO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA

- 35. **DE CARÁCTER GENERAL.** SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ENVIE LA RELACION DE ASEGURADOS, SINIESTRALIDAD, BASE DE LICITACION Y ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN WORD AL CORREO aocampo@segurosargos.com Y ggalvan@segurosargos.com, FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA

METLIFE MEXICO S.A DE C.V.

- 1. **Página 6, Numeral XIV,** para efectos de legalidad del presente procedimiento, se solicita a la convocante se sirva ratificar que la contratación de seguro de personas objeto de este procedimiento, no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: LA CONTRATACION DE SEGURO DE PERSONAS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, NO CONTRAVIENE DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE AUSTRIDAD.

- 2. **Página 6, Numeral XIV,** para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición pública, se solicita a la Convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SI SE CUENTA CON LA AUTORIZACION PRESUPUESTAL PARA DICHO PROCEDIMIENTO.

- 3. En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas de seguro que se solicita. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE DA RESPUESTA A LA PRESENTE CON LA PREGUNTA QUE ANTECEDE.

Sandy Michell Ocegueda

Sarahi Torres



2021 - 2024



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

4. En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE CUENTA CON LA AUTORIZACION PRESUPUESTARIA Y RECURSOS ECONOMICOS PARA HACER FRENTE A LA CONTRATACION POR EL PERIODO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.

5. Cómo complemento de la aclaración anterior, se solicita a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc., en cuyo caso; agradeceremos se sirva manifestar lo conducente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE INDICA QUE DICHA CONTRACION SE DA CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2021-2022 CELEBRADO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLAN, Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN.

6. **Página 8, Numeral A.IV y Numeral A.VII**, agradeceremos de la Convocante confirmar que se da cumplimiento a su requerimiento con la presentación de estados financieros y declaraciones provisionales del mes de enero y febrero, lo anterior con fundamento en los artículos 12, párrafo primero, 13, párrafo primero, 14, párrafo quinto y sexto, 71, fracción I, 72, fracción I, 74, párrafo séptimo, fracción I, párrafos décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, y décimo cuarto, 74-B, párrafo primero, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que establece que las personas morales, sociedades y asociaciones sin fines de lucro están obligadas a cumplir con sus obligaciones fiscales a

Sarahi Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

Sarahi Torres



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

ORDEN LE QUÉPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CABALLAL

#ContinuemosLaTransformación

través de la presentación de declaraciones provisionales o definitivas de impuestos federales, que contenga la información de tus ingresos, deducciones o actos y actividades a más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponda el pago. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

- 7. **Página 8, Numeral A.IV,** estimaremos de la convocante confirmar, que los estados financieros de 2022 deberán estar integrados por el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2022, toda vez que en bases indican que deberán estar integrados por los del ejercicio fiscal 2021. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: FAVOR DE PRESENTAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2021, COMO SE INDICA EN LAS PRESENTES BASES.

- 8. **Página 8, Numeral A.VI,** agradeceremos de la convocante confirmar que se da cumplimiento a su requerimiento con la presentación de comprobante de domicilio de donde se encuentra constituida la empresa y comprobante de domicilio que acredite que cuenta con una oficina de atención de sus socios comerciales y agentes para llevar a cabo la atención de todas las obligaciones que deriven de la póliza, tales como atender los reclamos y los tramites de indemnizaciones de los asegurados y en su caso, beneficiarios, otorgamiento de formatos, asesorías, brindar consultas, ofrecer información sobre la póliza y otros productos, recepción y tramite de reembolso de siniestros y realización de pago de sumas aseguradas, en Mazatlán Sinaloa. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO I DE LAS NOTAS ACLARATORIAS.

- 9. **Página 9, Numeral A.IX,** se pide a la Convocante confirmar que la Constancia de No Adeudo de Impuestos Municipales en el Municipio de Mazatlán, sólo la presentan los licitantes con domicilio fiscal en el Municipio de Mazatlán. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

Bandy Nichell Ocegueda

Sarahi Trimec



2021 - 2024



MAZATLÁN

Donde se rompen las olas
La Ciudad del Carnaval

#ContinuemosLaTransformación

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

10. **Página 9, Numeral B.1,** agradeceremos de la Convocante confirmar que se da cumplimiento a su requerimiento con la transcripción del Anexo 1, con las especificaciones y/o modificaciones de las bases y las que se deriven en la junta de aclaraciones así como las condiciones generales de la póliza. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE ACEPTA.

11. En alcance a la pregunta anterior, se le solicita a la Convocante, indicar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por la Aseguradora, siempre y cuando no contravengan con las disposiciones legales vigentes. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE ACEPTA.

12. **Página 9, Numeral B.1,** indica que se deberá incluir la cotización y las formas de pago propuestas, solicitamos a la Convocante rectificar que estos costos forman parte de la Propuesta Económica y no de la Técnica. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EN LA PROPUESTA ECONOMICA DONDE SE DEBERA INCLUIR LA DESCRIPCION DETALLADA DE LOS COSTOS Y COBERTURAS.

13. **Página 10, Numeral B.VII,** agradeceremos de la Convocante confirmar que se da cumplimiento a su requerimiento con un manifiesto bajo protesta de decir verdad de que el servicio que se licita se realiza en función del conocimiento y acatamiento de las disposiciones contenidas, en la Ley Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley sobre el Contrato de Seguro y demás disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE ACEPTA.

14. **Página 11, Numeral B.X,** estimaremos de la Convocante confirmar, que se refiere al domicilio del agente asignado para la atención de la cuenta. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE REFIERE AL DOMICILIO DE OFICINA DEL AGENTE. .

Sandy Michell Ocegueda

Sarahi Torres



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

MAZATLÁN

ORDEN SE SIGUE EN LOS DIAS LA CIUDAD DE MAZATLÁN

#ContinuemosLaTransformación

15. **Página 14, Numeral 8**, agradeceremos a la Convocante confirmar que la forma de pago requerida es Anual, en una sola exhibición, en caso de no ser correcto, favor de aclarar. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: DEBERA PRESENTAR PROPUESTA POR LOS 12 MESES Y SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS DE FORMAS DE PAGO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.

Sandy Mitchell Ocegueda

16. **Página 16, Numeral 12.- Penas Convencionales**, agradeceremos de la Convocante ratificar que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE ACEPTA

17. **Página 16, Cuadro Penas Convencionales, Numeral 4 Siniestralidad**, agradeceremos de la Convocante ratificar que en el caso de que dicha información deba ser transferida entre las partes contratantes, la misma será para preservar la continuidad en la operación del seguro correspondiente y en beneficio directo del o de los asegurados que formen parte de la colectividad asegurable, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE ACEPTA.

18. En complemento de la pregunta anterior y para preservar la información de los asegurados, agradeceremos a la Convocante confirmar que, por tratarse de una exigencia contractual, la licitante adjudicada proporcionará el reporte de siniestralidad, sólo con la información estadística necesaria para la validación de las reclamaciones y/o antecedentes de siniestros, por lo que solicitamos se ratifique que en el reporte de siniestralidad correspondiente, podrán excluirse los datos personales sensibles que pudieran permitir la identificación particular de un individuo, por ejemplo: nombre del asegurado, nombre del

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Sarahi Torres



2021 - 2024

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

Donde se rompen las olas
La Ciudad del Carnaval

#ContinuemosLaTransformación

beneficiario, padecimiento o enfermedad, motivo de siniestro, etc. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE ACEPTA.

- 19. En caso de respuesta negativa a la pregunta anterior y para efectos de evitar posibles observaciones y/o sanciones por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por violaciones a la Leyes de la materia; se solicita a la Convocante confirmar que ésta cuenta con el consentimiento del o de los asegurados, para dar a conocer y/o recibir la información personal de éstos, ante la Aseguradora o agente de seguros que intermedie el seguro o terceros involucrados, cuya utilización es necesaria para la contratación, operación y/o servicio del seguro objeto del presente concurso, consentimiento que será exhibido en caso de requerimiento de autoridad competente. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: SE DA RESPUESTA A LA PRESENTE CON LA PREGUNTA QUE ANTECEDE.

- 20. ANEXO 1, Sub-Grupo 1, IMA; agradeceremos a la Convocante confirmar que en caso de ocurrir la muerte accidental la suma asegurada total a pagar será de \$300,000, es decir \$150,000 por fallecimiento más \$150,000 por muerte accidental. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: EN CASO DE OCURRIR MUERTE ACCIDENTAL SOLO SE DEBERÁ PAGAR LA SUMA POR \$300,000.00 CONSIDERANDO DOBLE INDEMNIZACIÓN, NO BAJO LOS CONCEPTOS COMO LOS MARCA.

- 21. ANEXO 1, Sub-Grupo 2, IMA; entendemos que en caso de ocurrir la muerte accidental la suma asegurada total a pagar será de \$1,312,168, es decir \$203,918 por fallecimiento más \$1,108,250.00 por muerte accidental. **Favor de pronunciarse al respecto.**

RESPUESTA: En caso de ocurrir Muerte Accidental solo se deberá pagar la suma por \$ 1'108,250.00 que es lo equivalente a 5,000 salarios mínimos tabulados.

- 22. ANEXO 1, Sub-Grupo 2, IAC; entendemos que en caso de ocurrir la muerte en accidente colectivo la suma asegurada total a pagar

Sandy Mitchell Ocegüera

[Handwritten signature]

Sarah Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

ORDEN EL EQUIPO LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

será de \$1,923,922, es decir \$203,918 por fallecimiento más \$1,108,250.00 por muerte accidental más \$611,754 por muerte en accidente colectivo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: En caso de ocurrir Muerte colectiva solo se deberá pagar la suma por \$ 611,754.00 considerándose triple indemnización, no bajo los conceptos como los marca.

23. ANEXO 1, SUB-GRUPOS 3, 4, 5 Y 6; solicitamos a la Convocante confirmar que el pago de la prima de estos subgrupos será pagado al 100% por la Convocante, es decir, los asegurados no contribuyen al pago de la prima. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La Convocante confirma que el pago de la Prima de los Sub-Grupos mencionados los cubrirá al 100%.

24. ANEXO 1, Sub-Grupo 7, IMA; agradeceremos a la Convocante confirmar que en caso de ocurrir la muerte accidental la suma asegurada total a pagar será de \$400,000, es decir \$200,000 por fallecimiento más \$200,000 por muerte accidental. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: En caso de ocurrir Muerte Accidental solo se deberá pagar la suma por \$ 400,000.00 considerando doble indemnización, no bajos los conceptos como los marca.

25. ANEXO 1, Sub-Grupo 7, IAC; entendemos que en caso de ocurrir la muerte en accidente colectivo la suma asegurada total a pagar será de \$600,000, es decir \$200,000 por fallecimiento más \$200,000 por muerte accidental más \$200,000 por muerte en accidente colectivo. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: En caso de ocurrir Muerte Colectiva solo se deberá pagar la suma por \$ 600,000.00 considerándose tripe indemnización, no bajos los conceptos como los marca.

26. ANEXO 1, específicamente RGF; solicitamos a la Convocante confirmar que la suma asegurada para Reembolso de Gastos Funerarios es adicional a la suma asegurada básica. Favor de pronunciarse al respecto.

Sandy Nichell Cerezo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carahí Torres



2021-2024



RESPUESTA: específicamente RGF; Confirmamos que es Adicional el pago por Reembolso de Gastos Funerarios, de la suma asegurada Básica, IAM, IAC.

27. ANEXO 1; solicitamos a la Convocante proporcionar el listado de asegurados en archivo editable indicando para cada uno el RFC o fecha de nacimiento y subgrupo al que pertenecen. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA

28. ANEXO 1; agradeceremos a la Convocante que el Anexo 1 podrá ser modificado en la columna de Total de asegurados en función al listado de Excel entregado. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

29. ANEXO 1; agradeceremos a la Convocante confirmar que desea incrementar sumas aseguradas con respecto a la vigencia que está por concluir. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: La Convocante informa que hubo incrementos en las Sumas Aseguradas de los Sindicalizados Activos, Jubilados y/o Pensionados Sindicalizados, eso en base a lo marcado en el Contrato Colectivo de Trabajo.

30. ANEXO 3; solicitamos a la Convocante confirmar que cumplimos indicando en IVA, \$0.00 toda vez que el seguro de vida no causa I.V.A. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESA ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA S.A DE C.V.

1. General. Se solicita amablemente de la convocante nos pueda proporcionar las bases de licitación, Anexos y el documento derivado de la Junta de aclaraciones en formato editable de

Sandy Michell Ocegueda

Sarahi Torres



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

ORDEN LE NOMBRÉ LAS DÍAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

Word a la dirección de correo electrónico siguiente egarcia@apvida.mx

RESPUESTA: SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL PARTICIPANTE, LAS BASES Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACION EN FORMATO WORD, EN RELACION A LA JUNTA DE ACLARACIONES SE ENVIA EN FORMATO PDF DEL DOCUMENTO EL CUAL SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET SINALOA.

- 2. General. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione la siniestralidad a detalle en formato Excel de las ultimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE ENVÍA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

- 3. Generales. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione los anexos correspondientes a la presente convocatoria, ya que se citan como parte complementaria a la misma y no se encuentran disponibles junto con las bases de programa en el sistema COMPRANET SINALOA. Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL PARTICIPANTE LO SOLICITADO.

- 4. Condiciones Técnica. Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione las condiciones solicitadas de aseguramiento tales como sumas aseguradas, límites de edad, coberturas solicitadas, etc para cada uno de los grupos a asegurar. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE DEL ANEXO 1

- 5. General. Se solicita amablemente a la convocante nos pueda proporcionar la base de asegurados indicando a que grupo pertenece en formato Excel la cual contemple lo siguiente, nombre, edad, genero, fecha de nacimiento o RFC. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA, SE ENVÍA INFORMACIÓN

- 6. Agradecemos confirmar que, a la compañía adjudicada para efectos de poder formalizar el contrato correspondiente, la convocante hará entrega de la información de identificación de cliente para el expediente, esto con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 492 de la Ley de instituciones de seguros y fianzas. La información requerida es la siguiente:

Sandy Michell Oceguera



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

#ContinuemosLaTransformación

Edicto de Creación o Acta Constitutiva, poder notarial del representante u oficio de nombramiento de la persona con facultades para firmar el contrato, Identificación Oficial de la persona designada en el requisito anterior, comprobante de domicilio fiscal menor a tres meses, Cedula de identificación Fiscal, toda la documentación se requiere en copia simple. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

----- Por otro lado, se les hace del conocimiento a los participantes que el día **08 DE ABRIL DE 2022**, se llevara a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de este concurso a las **11:00 AM** en Sala de Juntas Ubicada en Calle Ángel Flores No. 604 Local 5 Edificio Carnaval, Colonia Centro CP 82000, Mazatlán, Sinaloa.

----- Con lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar, en atención al punto número 7 del orden de día, se da por terminada la presente reunión, levantándose la presente acta circunstanciada de conformidad con el último párrafo del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, siendo las **12:10 horas** del mismo día de su inicio, asimismo otorgándose copia de la presente acta los participantes que estuvieron presentes y respecto de los que no lo hicieron se procede en los términos del artículo 47 segundo párrafo de la ley adjetiva a la materia, por lo cual quedara debidamente notificado el momento de ser publicada en la página de compraNet Sinaloa, de conformidad con las bases de Licitación.-

Sandy Michell Ocegvera

[Handwritten signature]

Sarahis Torres

[Handwritten signature]

~~Nayla~~
LIC. NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. GUILLERMO ALFREDO
SARABIA SOTO
EN REPRESENTACIÓN DE

ING. JOSE SIMON GARCIA TIRADO
EN REPRESENTACIÓN DE
I.M.N. LUIS GERARDO NUÑEZ



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

#ContinuemosLaTransformación

C.P.C. JESÚS JAVIER ALARCÓN
LIZÁRRAGA
TESORERO DEL COMITÉ

GUTIERREZ
PRIMER VOCAL

Sandy Michell Ocegüera

SANDY MICHELL
OCEGUERA GARCIA
EN REPRESENTACIÓN DE
C. JOSE DAVID IBARRA OLMEDA
SEGUNDO VOCAL

[Signature]
LIC. MARIA ISABEL
GAMBOA GONZALEZ

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Sarahi Torres

SUJEY SARAHI TORRES PLACENCIA
EN REPRESENTACIÓN DE
C.P. CLAUDIA MAGDALENA
CÁRDENAS DÍAZ
TESTIGO DE CALIDAD

[Signature]
DR. ADÁN ALEJANDRO ÁVALOS OSUNA
EN REPRESENTACIÓN
LIC. RAFAEL PADILLA DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PARTICIPANTES

[Signature]

ELSI ESQUIVEL CHAVEZ
EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA
LA LATINOAMERICANA SEGUROS, S..A

[Signature]

JUAN EDUARDO ILLAUSAS GUTIERREZ
EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA ARGOS
DE CV

[Signature]

[Signature]